6ª Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal de Comuna Tala

El pasado 10 de Septiembre se llevó a cabo la 6ª Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal de Comuna Tala, dando comienzo a las 20:12 hs.

Presentes:
Los vocales Laura Benítez, Horacio Córdoba (Presidente), Mariela Dallazuana, Raúl Viganoni, Luján Bentancour y Facundo Traverso.

Ausentes con aviso:
María Luz Montefinale y Aníbal Riccotti.

Orden del día:
1) Lectura y aprobación del Acta N.º 05/2026
→ Aprobada por unanimidad.

2) Lectura y refrenda de la Ordenanza Nº 05/2026
→ Aprobada por unanimidad.

3) Lectura y refrenda de la Resolución Nº 09/2026
→ Aprobada por unanimidad.

4) Lectura y tratamiento de notas recibidas:

A) Solicitud de medicación destinada al CAPS Padre Andrés Queirolo.
→ Derivada a Mesa de Gestión.

B) Solicitud de subsidio no reintegrable.
→ Aprobada.

C) Solicitud de cobertura de gastos de sonido para la Fiesta de la Tradición de la Escuela Primaria N.º 29 “Antonio Ruiz” y la Escuela Secundaria N.º 23 “Tomás de Rocamora”.
→ Aprobada.

D) Solicitud de autorización para festival de jineteada y destreza.
→ Aprobada por unanimidad.

E) Solicitud de cobertura de gastos de sonido para festival de jineteada y destreza.
→ Denegada.

F) Solicitud de cobertura de gastos de alquiler de inflables para los festejos del Día de la Primavera de la Escuela Secundaria N.º 23 “Tomás de Rocamora”.
→ Denegada.

G) Solicitud de cobertura de gastos de contratación de grupo musical para la Fiesta Patronal de la Capilla Cristo Rey.
→ Se aprobó el 50 % de lo solicitado.

H) Solicitud de cobertura de gastos de auspicio para la Fiesta Patronal de la Capilla Cristo Rey.
→ Aprobada por unanimidad.

5) TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS
Durante la sesión se trataron sobre tablas los siguientes temas:

* Ordenanza ratificando convenio con la Dirección Provincial de Vialidad (DPV).
- Necesidad de reparación del convertidor.
- Remodelación del Corralón Comunal.
- Planteamiento de la necesidad urgente de una campaña de castración.
- Ordenanza sobre tenencia responsable de animales.
- Medidas a adoptar por exceso de velocidad en zonas pobladas.

Hora de finalización: 22:00 hs.